

I. UNIDAD RESPONSABLE			
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO			
II.1.-NOMBRE	RODULFO DE LA FUENTE PEREZ	II.3.-ORIGEN	México Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN	II.4.-RFC	[REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

002-9085 ✓

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Tijuana Baja California	11/07/2021	12/07/2021	1	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	2,550.00
TOTAL DÍAS:			1	1			EUROS	0.00	
							DOLARES	0.00	
							PESOS	2,550.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
FIRMA DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASEA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
LIC. JULIO CAMELO VERNIS JEFE DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN	Lic. Elizabeth de La Cruz Luna Enlace Administrativo	RODULFO DE LA FUENTE PEREZ DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN

P ✓
JP ✓

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.